



MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN  
REUNIÓN REGULAR  
2309 TULARE STREET  
SALA DE JUNTAS, SEGUNDA PLANTA  
FRESNO, CA 93721-2287  
[board.fresnounified.org](http://board.fresnounified.org)

**AGENDA  
TALLER DE JUNTA  
JUEVES, 20 DE ABRIL DE 2023  
5:00 P.M. (SESIÓN ABIERTA)**

\*LOS TIEMPOS DESIGNADOS SON ESTIMACIONES.

Nota: Habrá estacionamiento disponible para las reuniones de la Mesa Administrativa de Educación después de las 5:00 p.m. en el Pabellón de Estacionamiento de la Calle "N", ubicado en la esquina sureste de las calles Tulare y "N" entrada por la calle "N". Los asistentes a la reunión de la Mesa Administrativa de Educación sin tarjetas clave deben presentarse en la cabina del estacionamiento para ser procesados por el asistente. Por favor, NO saque un boleto. Además, la Ciudad de Fresno no hará cumplir los parquímetros de calle en esta zona después de las 6:00 p.m., de lunes a viernes.

Para la seguridad de todos los que asisten a las reuniones administrativas de Fresno, todos los que ingresan a la Sala Administrativa de Educación están sujetos al escaneo de detectores metálicos. El uso de detectores metálicos está aprobado bajo la Política de la Junta Directiva 5145.12.

No se permitirán los siguientes artículos: alcohol, drogas ilegales, cuchillos o armas de fuego.

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, las personas que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Junta, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión de la mesa, o para participar de otra manera en las reuniones de la Junta, por favor póngase en contacto con el Presidente de la Junta o la Oficina de la Junta al 457-3727. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá al distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.

Todo miembro del público que desee dirigirse a la Mesa Directiva deberá presentar una tarjeta de orador en la que se especifique el tema o temas que desea tratar. La tarjeta debe enviarse antes de que el Presidente de la Mesa anuncie el elemento de agenda específico.

Hay materiales públicos disponibles para inspección pública en nuestro sitio web en: [board.fresnounified.org](http://board.fresnounified.org)

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN: Disponible en español y hmong en la sala de reuniones bajo petición.

**\*5:00 p. m.**

**LLAMADA** Reunión para ordenar

### **JURAMENTO DE LEALTAD**

Un miembro del personal encabezará el saludo a la bandera.

### **PRESENTAR y DISCUTIR, una descripción general de la Campaña de Alfabetización del Distrito Escolar Unificado de Fresno y el Grupo de Trabajo**

El personal presentará una descripción general de la Campaña de Alfabetización y el Grupo de Trabajo. El Distrito Unificado de Fresno está lanzando una Campaña de Alfabetización con énfasis en la lectura a nivel de grado para el final del primer grado en agosto de 2023. El personal compartirá los antecedentes, prácticas de Alfabetización y los eventos clave que llevaron al lanzamiento de la campaña, incluido el Grupo de Trabajo de Alfabetización. No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Dra. Natasha Baker, teléfono 457-3731.

### **OPORTUNIDAD para comentarios públicos sobre el artículo**

#### **COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS**

Las personas que deseen dirigirse a la junta sobre temas dentro de la jurisdicción de temas de la Junta, pero **no** figuran en esta agenda, pueden hacerlo en ese momento. Si desea dirigirse a la junta sobre un tema específico que figura en la agenda, debe hacerlo cuando se llamea ese tema específico. Las personas deberán presentar una tarjeta de orador especificando el tema que desean abordar. La tarjeta debe presentarse antes de que la presidenta de la junta anuncie las comunicaciones orales no programadas.

Si bien las limitaciones de tiempo quedan a discreción del Presidente de la Junta, en general los miembros del público estarán limitados a un máximo de tres (3) minutos por orador para un total de treinta (30) minutos de comentarios del público según lo designado en este orden del día. La Junta reconoce que las personas pueden solicitar a la Junta que responda a preguntas o a declaraciones realizadas durante comunicaciones orales no programadas y, de conformidad con el Reglamento de la Junta 9323, la Junta no tomará ninguna medida ni debatirá ningún punto que no aparezca en el orden del día publicado, excepto en los casos autorizados por la ley.

Los miembros del público que tengan preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden presentarlas por escrito. La Junta remitirá automáticamente al Superintendente las solicitudes formales que se le presenten en este momento. El miembro del personal correspondiente les dará respuestas a las preguntas.

#### **APLAZAMIENTO**

**PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA**  
**MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL DE 2023**